UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 24 AGO 2009

VISTO:

El Expediente Nº 63.319/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 064/09 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A226-1 denominado "La construcción de la identidad profesional en estudiantes y graduados de la Licenciatura en Psicopedagogía. El caso de la UNPA-UARG", dirigido por la Lic. Marta ABDALA, codirigido por la Mg. Patricia ARIAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la Psp. María Elva DIAZ, la Psp. Sandra SÁNCHEZ, la Lic. Marcela ROMERO y los alumnos Mónica RODRIGUEZ, Pablo RUSSO y Rocío CAMPORRO;

QUE a fs. 116 la Mg. Patricia ARIAS, en su calidad de Codirectora del mencionado Proyecto de Investigación solicita la baja de la Psp. Sandra SANCHEZ como integrante dado que la misma ya no reside en la ciudad de Río Gallegos y la incorporación de la Lic. Claudia Elizabeth CASTILLO con una carga horaria semanal de DOCE (12) horas;

QUE se cuenta con el Currículum Vitae de la Psp. CASTILLO;

QUE la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja a la Psp. Sandra SANCHEZ en calidad de integrante del Proyecto de Investigación Tipo 1, Código 29/A226-1 denominado "La construcción de la identidad profesional en estudiantes y graduados de la Licenciatura en Psicopedagogía. El caso de la UNPA-UARG" e incorporar al mismo a la Lic. Claudia Elizabeth CASTILLO con una carga horaria semanal de DOCE (12) horas;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA a la Psp. Sandra SANCHEZ (D.N.I. Nº 17.195.267) en calidad de integrante del Proyecto de Investigación Tipo 1, Código 29/A226-1 denominado "La construcción de la identidad profesional en estudiantes y graduados de la Licenciatura en Psicopedagogía. El caso de la UNPA-UARG".-

ARTÍCULO 2º.- INCORPORAR a la Lic. Claudia Elizabeth CASTILLO (D.N.I. Nº 20.532.496) como integrante del Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A226-1 denominado "La construcción de la identidad profesional en estudiantes y graduados de la Licenciatura en Psicopedagogía. El caso de la UNPA-UARG", con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Blanco
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 494